



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
13 FEB. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DECRETO N° 268

SANTIAGO, 28 de Enero de 2014.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

30 ENERO 2014
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____	
DEDUC. DTO.	_____	

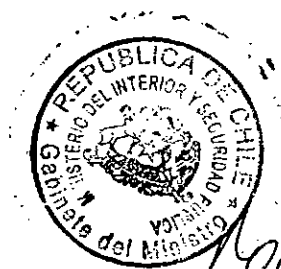
VISTO : El Decreto N° 267, del 28 de Enero de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

[Signature]
ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Vicepresidente de la República



[Signature]
RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Ministro del Interior y Seguridad Pública
Subrogante

TOMADO RAZON

11 FEB 2014

[Signature]
Contralor General
de la República
Subrogante

SDB Y
VBM/ABP/cuv
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Pública
Gabinete Señor Subsecretario
Departamento de Recursos Humanos

6763821